



Asamblea General

Distr. general
7 de julio de 2014
Español
Original: inglés

Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres

Comité Preparatorio

Primer período de sesiones

Ginebra, 14 a 15 de julio de 2014

Tema 4 del programa provisional

Organización de los trabajos

Participación de las organizaciones intergubernamentales en los trabajos de la Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres

Nota de la secretaría*

1. En su resolución 68/211, la Asamblea General reconoció la importancia de la contribución y participación en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres y su proceso preparatorio de todos los interesados pertinentes, incluidas las organizaciones intergubernamentales.
2. El proceso de acreditación establecido para examinar las solicitudes de las organizaciones intergubernamentales tiene en cuenta el carácter del acuerdo fundacional (un tratado formal u otro instrumento jurídico), los miembros que integran la organización, su estructura de gobierno y la existencia de un sólido historial de actividades relacionadas con el tema de fondo de la Conferencia.
3. La secretaría de la Conferencia ha recibido y evaluado una solicitud debidamente cumplimentada, recibida antes del plazo final para la presentación de las solicitudes, el 15 de junio de 2014, que someterá a la consideración del Comité Preparatorio en su primer período de sesiones. La organización intergubernamental Grupo de Observaciones de la Tierra (GEO) ha solicitado participar, en calidad de observadora, en los trabajos de la Tercera Conferencia Mundial y su proceso preparatorio.

* El presente documento se sometió con retraso al proceso de trámite documental porque las autorizaciones pertinentes llegaron tarde.

